



ADENDA 1

Fondo para apoyar los trabajos de grado en los programas de Pregrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas - Convocatoria 2021

Aprobado en sesión del Comité Técnico del CISH, según Acta 8 del 8 de junio de 2021

El Centro de Investigaciones Sociales y Humanas de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, con el apoyo de la Dirección de Regionalización de la Universidad de Antioquia informan que se amplía el espectro de la convocatoria de trabajos de grado a los programas de pregrado de la Facultad de las distintas regiones del departamento.

1. Excepción

Considerando que en las diferentes regiones hay una escasa presencia de grupos de investigación, se excepciona del requisito de que el proyecto sea presentado con la tutoría de un profesor adscrito a un grupo de investigación. Esta excepción se presenta para los programas de regionalización con el fin de incentivar e identificar propuestas de trabajos de excelencia que puedan ser estimulados.

2. Procedimientos para los proyectos de regiones

Con el fin de garantizar una amplia difusión de la convocatoria, la Facultad de Ciencias Sociales y el Centro de investigaciones Sociales y Humanas (CISH) se apoyan en las coordinaciones de regionalización de la Facultad y los Departamentos. Los Departamentos y/o los comités de carrera, o quien haga sus veces, son los encargados, a través de la coordinación de regionalización del respectivo programa, de recibir la documentación de los estudiantes, del nombramiento de los evaluadores y de la postulación de propuestas ante el Comité Técnico del CISH.

El puntaje mínimo para entrar en el banco de proyectos será de ochenta (80) puntos promediando las dos evaluaciones. Una vez conformado el banco de proyectos, se asignan los recursos a los puntajes de mayor a menor hasta agotarlos. En caso de empate, para los proyectos de regiones se dirimirá considerando si el tutor pertenece o no a un grupo de investigación. Si persiste el empate, se evaluarán las hojas de vida académicas de los estudiantes.

Nota: Las coordinaciones de regionalización deberán hacer un cronograma interno de acuerdo a los tiempos necesarios para recibir los proyectos.

3. Cronograma

Se amplía el cronograma para dar un plazo suficiente a la presentación de proyectos tanto de regiones como de ciudad universitaria.



Etapas	Fechas establecidas
Apertura de la convocatoria	24 de mayo 2021
Plazo máximo de entrega de propuestas en los Departamentos	19 de julio 2021
Entrega de proyectos al CISH con la documentación requerida por parte de los Departamentos	23 de agosto 2021
Selección de los proyectos por parte del Comité técnico del CISH	30 de agosto 2021
Cierre de la convocatoria (publicación de resultados)	31 de agosto 2021

4. Requisitos

Se conservan todos los requisitos de la convocatoria y se aplican las excepciones expuestas en esta adenda.

5. Cuantía por solicitud.

Se modifica la cuantía por solicitud hasta 1.200.000 de pesos hasta agotar recursos en orden de calificación de mayor a menor.

Nota: Los recursos provienen de la Vicerrectoría de Investigación, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y de la Dirección de Regionalización de la Universidad de Antioquia.

Información adicional sobre la convocatoria:

Correo electrónico: gestionproyectoscish@udea.edu.co – cisocialesyhumanas@udea.edu.co

Centro de Investigaciones Sociales y Humanas-CISH Bloque 9 Oficina 355